



Municipalidad de Pérez Zeledón

Cédula Jurídica N° 3-014-042056

SOLICITUD DEVOLUCION DE MERCADERIAS

San Isidro de El General
_____ de _____ de _____

Señores
Licencias y Patentes
Municipalidad de Pérez Zeledón

Por este medio yo, _____
cédula N° _____, solicito se me devuelvan la(s) mercadería(s)
decomisadas, las cuales tienen las siguientes características:

Tipo mercadería			
Sitio del decomiso			
Fecha del decomiso			
Número de acta municipal			
Circunstancias del Decomiso			
Teléfono	Fax	E-MAIL	Apartado
Representante legal		N° identificación	
Propietario		N° identificación	
Sitio idóneo para notificaciones según el art. 34, Ley No. 8687 (fax, correo o medio tecnológico)			

Firma y N° del solicitante

Nota: En caso de NO indicar medio idóneo conforme la Ley de Notificaciones Judiciales, los documentos emitidos por la administración municipal, quedarán notificados con el transcurso de **VEINTICUATRO HORAS** de dictado, conforme a lo que expresa el art. 11 de la Ley 8687



Municipalidad de Pérez Zeledón

Cédula Jurídica N° 3-014-042056

REQUISITOS GENERALES

- 📁 Llenar fórmula o presentar solicitud por escrito dirigida a la oficina de Licencias y Patentes de Municipalidad, detallando la información de la fórmula así como la firma del solicitante o apoderado. Dicha solicitud debe ser planteada dentro de un plazo de **veinticuatro horas hábiles después** del decomiso
- 📁 Fotocopia de:
 - ✓ Cédula de identidad por ambos lados (personas físicas)
 - ✓ Certificación de personería jurídica, con un máximo de 3 meses de extendida y autenticada por un abogado; y cédula de identidad del apoderado (personas jurídicas)
- 📁 Documentos pertinentes (facturas timbradas) que demuestren la titularidad de la mercaderías decomisadas.